



Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España

TODAVÍA ESTAS A TIEMPO DE PARTICIPAR
¡INSCRÍBETE GRATUITAMENTE!
I ENCUENTRO DE EXPERTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS
24 DE NOVIEMBRE 2015

Participación de la AECE en el 19º Foro de Asesores Wolters Kluwer.

Gran éxito en la participación de la AECE en el 19º Foro de Asesores Wolters Kluwer celebrado el 17 de noviembre en Madrid. La ponencia “El asesor y la colaboración social en la aplicación de los tributos. Luces y sombras”, fue impartida por Juan Carlos Berrocal Rangel y Julio Bonmatí Martínez, presidente y vocal, respectivamente de la Junta Directiva de la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España (AECE).

La intervención estructurada en dos fases, la primera con una exposición y análisis de la normativa aplicable a al marco jurídico de la colaboración social y la segunda, que disertó sobre la situación actual de las relaciones entre la AEAT y los asesores fiscales, en el ejercicio de la colaboración para la aplicación de los tributos, exponiendo las medidas que la AECE demanda a la Administración Tributaria, fundamentalmente las siguiente:

1º.-Una reforma completa del marco jurídico de la presentación y la representación en los actos en los procedimientos tributarios telemáticos y de los acuerdos de colaboración pues no regulan adecuadamente las relaciones triangulares entre la Administración Tributaria, Asociaciones de profesionales, Asociados y Contribuyentes.

2º.-Que se regule y reconozca el error material en la presentación telemática en el marco de la colaboración social.

3º.-Que no se desvirtúe, tal y como sucede actualmente, el principio de personalidad de las sanciones.

4º.-Que se cumpla la tutela efectiva del principio de protección de de la confianza legítima.

5º.- Con relación a la cita previa concatenada para el colaborador social, se expuso la insatisfacción por parte de los asesores fiscales, solicitando la figura del “Gestor de cabecera para colaboradores sociales”.

6º.-La ampliación de los plazos de presentación telemática voluntaria de declaraciones y autoliquidaciones, una reivindicación histórica de los profesionales del asesoramiento fiscal.

7º.-Tratamiento del mal funcionamiento e interrupción de la sede electrónica de la AEAT, de los sistemas electrónicos de comunicación obligatorios.

También asistieron en representación de la AECE, D^a. Marta Díez Rábago, D^a. Concepción Blanco, D. Tomás Seco, D. Joaquín Concejo y D. Antonio Ibarra, Vocales de la Junta Directiva. Agradecemos a Wolters Kluwer la invitación cursada a la AECE para participar en este evento. www.aece.es